

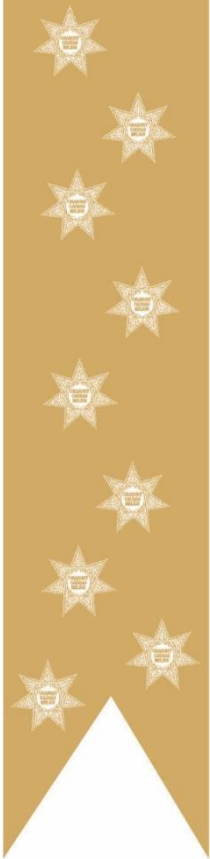


*Austre Colegio de Abogados de Lima*

**Vice Decanato**

# Plan de Trabajo 2022





## INTRODUCCIÓN

Luego de haberse superado la crisis sanitaria en nuestro país a causa del virus Covid 19, del cual nuestra institución al igual que muchas entidades públicas y privadas se ha visto afectadas con la suspensión de sus actividades institucionales y académicas, siendo en nuestro caso la continuidad del servicio al agremiado.

Como es de público conocimiento esta interrupción tuvo una duración de aproximadamente tres meses, donde luego con la reactivación de la economía mediante la aplicación de la fase dos (inicio de actividades jurídicas), establecidas mediante D.S. N° 101-2020-PCM, nuestra Institución con fecha 18 de junio del 2020 llegó a reiniciar sus actividades, entre ellas, la de incorporación de los nuevos abogados a nuestra Orden valiéndose como soporte temporal del uso de las plataformas informáticas, recibiendo el primer documento electrónico (requisitos de incorporación) la inscripción ONLINE.

Desde el inicio de nuestras actividades como integrantes de la actual Junta Directiva, ha sido todo un reto asumir el compromiso de trabajar incansablemente en beneficio de nuestra institución y en especial de nuestros agremiados, conforme a las funciones y atribuciones establecidas en el estatuto de la Orden. Tanto es así, que actualmente se viene coordinando y ejecutando las actividades necesarias para consolidar los servicios que brindó nuestra Institución antes de la pandemia, evaluando el mejoramiento y aprovechamiento de sus recursos logísticos y humanos para alcanzar una atención al 100% y, en forma presencial, por constituir la razón de ser del CAL.

Finalmente, espero que el presente resumen cumpla con los objetivos deseados, quedando a sus gratas opiniones y aportes para mejorar y potenciar nuestro trabajo al servicio de la Orden.

Lima, Junio del 2022

**FRANCISCO GOMEZ VALDEZ**  
Vice Decano

## **BASE LEGAL:**

- El Art. 20° de la Constitución Política del Perú.
- La Ley N° 1367.
- La Ley N° 27020.
- El Art. 1° del Decreto Ley N° 25873.
- El Art. 26° del Estatuto del Colegio de Abogados de Lima.
- *Código Procesal Civil – Curadores Procesales.*

## **OBJETIVOS :**

En atención a lo expuesto, los objetivos del Vicedecanato se centran en los siguientes puntos:

- a. Velar por la buena marcha Institucional.
- b. Incorporar a nuestra Orden a los Abogados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20° de la Constitución Política, artículo 4° de la Ley N° 1367, Ley N° 27020, Estatuto de la Orden y Reglamento de Incorporaciones.
- c. Reincorporar e implementar la Academia de Práctica Forense a fin de reforzar la formación profesional tanto de Bachilleres como de Abogados a través de los Cursos de Practica Forense, que será dictada de manera opcional.
- d. Organizar cursos de actualización para acceder a la nómina de Curadores Procesales.
- e. Llevar un Registro anual de Curadores Procesales.
- f. Continuar con la revisión, opinión y recomendación sobre los proyectos de convenios presentados por las instituciones públicas y privadas en beneficio de los agremiados.
- g. Representar al Decano de la Orden cuando así lo requiera.
- h. Iniciar los contactos con las instituciones internacionales de los que somos miembros, así como de los Colegios de Abogados de mayor número de países.
- i. Otras funciones que encomiende la Junta Directiva y/o el Decano.

## **DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO**

### **I.- ACADEMIA DE PRÁCTICA FORENSE**

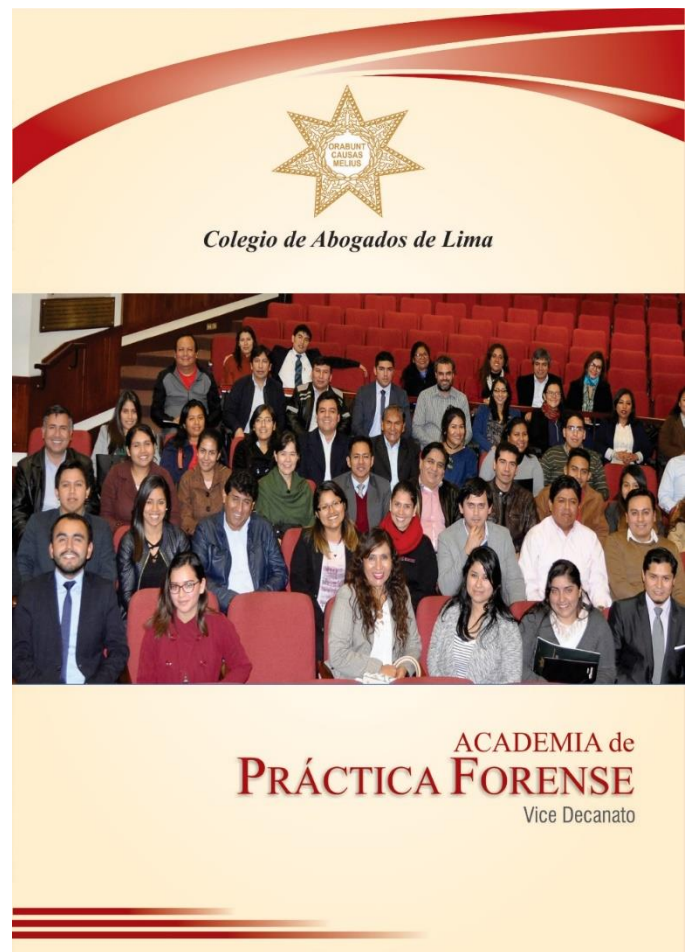
Como ha sido de conocimiento público la Academia de Práctica Forense sólo ha venido realizando los cursos de capacitación profesional hasta el 06 de Setiembre del año 2018, debido a una medida cautelar iniciada por la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas de INDECOPI, al considerar barrera burocrática llevar el curso como requisito de incorporación, y disponiendo la suspensión de continuar con el curso bajo amenaza de ser multado, tema que fue judicializado a través de una acción de amparo y una acción contencioso administrativa.

Sin embargo, para el presente año mi despacho ha tenido a bien realizar lo siguiente:

1. Presentar ante la junta Directiva del CAL un proyecto de implementación de la Academia de Práctica Forense, siendo dicho planteamiento de carácter no obligatorio para los bachilleres y abogados.
2. Presentar un proyecto de Reglamento de la Academia de Práctica Forense para su respectiva aprobación.
3. Implementar la Logística necesaria para el uso de las plataformas informáticas.
4. Preparar la malla curricular y cronograma correspondiente para el cumplimiento de este proyecto.
5. Requerir a la Dirección de Defensa Gremial un informe sobre el resultado de las acciones iniciadas por el CAL en los procesos administrativos, judiciales y constitucionales, para;
6. Finalmente, instalar un comité de estudio para evaluar los alcances y legalidad de la resolución emitida por la CEBB de INDECOPI a fin de plantear propuestas de carácter legal y administrativo, y de ser el caso legislativas a fin de cautelar nuestra autonomía constitucional.

Asimismo, es de resaltar que una de las motivaciones que ha conllevado a mi despacho reactivar e implementar el curso especializado de la Academia de Práctica Forense es básicamente por la formación deontológica, así como para el fortalecimiento del conocimiento práctico y académico de los bachilleres y abogados titulados, próximo a incorporarse en el ejercicio profesional o para aquellos ya incorporados, dictados por especialistas sobre los temas:

- a) **Ética y Deontología Forense (una sesión completa)**
- b) Técnicas de litigación oral y de oratoria forense
- c) Coaching para Abogados
- d) Marketing para Abogados
- e) Curso práctico de interacción con las PYMES.
- f) Política, Derecho y Sociedad.
- g) Entre otros temas.



## II.- AREA DE INCORPORACIONES

Respecto a las incorporaciones a nuestra Orden, los abogados que satisfagan los requisitos académicos, legales y administrativos para ejercer la profesión serán previamente verificados por el área de Incorporaciones conjuntamente con el área de Registro de la Institución a cargo de Secretaria General.

Con la reactivación económica establecida en la fase dos del D.S. N° 101-2020-PCM, con fecha 18 de junio nuestra institución logra REINICIAR sus actividades relativamente presenciales en un 40% por ciento, incorporando en forma temporal nuevos procesos de trabajo usando para ello plataformas informáticas y herramientas tecnológicas, en especial para las nuevas incorporaciones a la Orden.

Sin embargo, para mejorar los servicios y procedimientos acorde al cuadro de costos aprobado ante INDECOPI, actualmente se viene coordinando lo siguiente:

1. Se está gestionando el cambio de proveedores para la elaboración de los implementos de incorporación (medallas, cartapacio, solapero, lapicero, etc).
2. Dado que en el mes de junio concluye la ampliación de contrato por el servicio de Photobook y video de las ceremonias de incorporación, actualmente se viene evaluando las posibilidades de mejorar el servicio.
3. Se viene coordinando la implementación del servicio de “recepción de documentos de Incorporación” en forma PRESENCIAL, considerando como opcional y excepcional la recepción de documentos ONLINE.
4. Las incorporaciones de los nuevos abogados se hará a través de una plataforma virtual.
5. La incorporación virtual se dará inicio a la creación de la oficina virtual de cada abogado.

### 1) INCORPORACIONES GRUPALES:

En el presente año se tiene proyectado la incorporación de más de 3,000 abogados a nuestra Orden. Asimismo se continuará con la recepción de los requisitos de incorporación mediante la modalidad PRESENCIAL y en forma excepcional ONLINE, usando para ello formularios electrónicos ubicados en la página web institucional.

Es así que desde el mes de mayo hasta el 03 de Junio del presente año, se han realizado veintiuno (21) ceremonias de incorporación grupal, dando como resultado la incorporación **TOTAL de 1,696 abogados**, conforme se detalla a continuación:

Nº	CEREMONIA	FECHA	ABOGADOS PROGRAMADOS	ABOGADOS NO ASIST.	ABOGADOS EXTEMPORANEOS	TOTAL INCORPORADO
1	Ceremonia de Incorporación Grupal	07/01/2022	70	9	5	66
2	Ceremonia de Incorporación Grupal	14/01/2022	64	12	12	64
3	Ceremonia de Incorporación Grupal	21/01/2022	77	11	10	76
4	Ceremonia de Incorporación Grupal	28/01/2022	69	7	5	67
5	Ceremonia de Incorporación Grupal	04/02/2022	64	3	5	66
6	Ceremonia de Incorporación Grupal	11/02/2022	72	8	4	68
7	Ceremonia de Incorporación Grupal	18/02/2022	78	1	6	83
8	Ceremonia de Incorporación Grupal	25/02/2022	78	7	3	74
9	Ceremonia de Incorporación Grupal	04/03/2022	77	5	5	77
10	Ceremonia de Incorporación Grupal	11/03/2022	78	7	3	74
11	Ceremonia de Incorporación Grupal	18/03/2022	78	4	5	79
12	Ceremonia de Incorporación Grupal	25/03/2022	75	9	0	66
13	Ceremonia de Incorporación Grupal	01/04/2022	76	6	6	76
14	Ceremonia de Incorporación Grupal	07/04/2022	78	12	2	68
15	Ceremonia de Incorporación Grupal	22/04/2022	153	12	8	149
16	Ceremonia de Incorporación Grupal	29/04/2022	83	13	5	75
17	Ceremonia de Incorporación Grupal	06/05/2022	81	8	6	79
18	Ceremonia de Incorporación Grupal	13/05/2022	78	6	11	83
19	Ceremonia de Incorporación Grupal	20/05/2022	75	10	2	67
20	Ceremonia de Incorporación Grupal	27/05/2022	82	9	11	84
21	Ceremonia de Incorporación Grupal	03/06/2022	80	11	7	76

**TOTAL ABOGADOS JURAMENTADOS = 1,696**

Asimismo, en la fecha se ha elaborado un CRONOGRAMA para las nuevas solicitudes de incorporación a la Orden, obteniéndose como resultado lo siguiente:

**CRONOGRAMA**  
**CEREMONIAS DE INCORPORACIÓN GRUPAL 2022**

MES	ORDEN	CEREMONIA	HORARIO
ABRIL	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 22 DE ABRIL	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 22 DE ABRIL	10:30 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 22 DE ABRIL	12:00 m.
	04 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 22 DE ABRIL	2:30 p.m.
	05 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 22 DE ABRIL	4:00 p.m.
ABRIL	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 29 DE ABRIL	9:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 29 DE ABRIL	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 29 DE ABRIL	12:30 p.m.
MAYO	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 06 DE MAYO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 06 DE MAYO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 06 DE MAYO	12:30 p.m.
MAYO	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 13 DE MAYO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 13 DE MAYO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 13 DE MAYO	12:30 p.m.
MAYO	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 20 DE MAYO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 20 DE MAYO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 20 DE MAYO	12:30 p.m.
MAYO	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 27 DE MAYO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 27 DE MAYO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 27 DE MAYO	12:30 p.m.
JUNIO	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 03 DE JUNIO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 03 DE JUNIO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 03 DE JUNIO	12:30 p.m.
JUNIO	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 10 DE JUNIO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 10 DE JUNIO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 10 DE JUNIO	12:30 p.m.
JUNIO	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 17 DE JUNIO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 17 DE JUNIO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 17 DE JUNIO	12:30 p.m.
	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>

<b>JUNIO</b>	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 24 DE JUNIO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 24 DE JUNIO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 24 DE JUNIO	12:30 p.m.
<b>JULIO</b>	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 1° DE JULIO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 1° DE JULIO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 1° DE JULIO	12:30 p.m.
<b>JULIO</b>	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 08 DE JULIO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 08 DE JULIO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 08 DE JULIO	12:30 p.m.
<b>JULIO</b>	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 15 DE JULIO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 15 DE JULIO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 15 DE JULIO	12:30 p.m.
<b>JULIO</b>	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 22 DE JULIO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 22 DE JULIO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 22 DE JULIO	12:30 p.m.
<b>AGOSTO</b>	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 05 DE AGOSTO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 05 DE AGOSTO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 05 DE AGOSTO	12:30 p.m.
<b>AGOSTO</b>	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 12 DE AGOSTO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 12 DE AGOSTO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 12 DE AGOSTO	12:30 p.m.
<b>AGOSTO</b>	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 19 DE AGOSTO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 19 DE AGOSTO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 19 DE AGOSTO	12:30 p.m.
<b>AGOSTO</b>	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 26 DE AGOSTO	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 26 DE AGOSTO	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 26 DE AGOSTO	12:30 p.m.
<b>SETIEMBRE</b>	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 02 DE SETIEMBRE	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 02 DE SETIEMBRE	11:00 a.m.
<b>SETIEMBRE</b>	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 02 DE SETIEMBRE	12:30 p.m.
	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 09 DE SETIEMBRE	09:00 a.m.
<b>SETIEMBRE</b>	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 09 DE SETIEMBRE	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 09 DE SETIEMBRE	12:30 p.m.
	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>



SETIEMBRE	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 16 DE SETIEMBRE	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 16 DE SETIEMBRE	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 16 DE SETIEMBRE	12:30 p.m.
SETIEMBRE	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 23 DE SETIEMBRE	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 23 DE SETIEMBRE	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 23 DE SETIEMBRE	12:30 p.m.
SETIEMBRE	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 30 DE SETIEMBRE	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 30 DE SETIEMBRE	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 30 DE SETIEMBRE	12:30 p.m.
OCTUBRE	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 07 DE OCTUBRE	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 07 DE OCTUBRE	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 07 DE OCTUBRE	12:30 p.m.
OCTUBRE	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 14 DE OCTUBRE	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 14 DE OCTUBRE	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 14 DE OCTUBRE	12:30 p.m.
OCTUBRE	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 21 DE OCTUBRE	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 21 DE OCTUBRE	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 21 DE OCTUBRE	12:30 p.m.
OCTUBRE	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 28 DE OCTUBRE	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 28 DE OCTUBRE	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 28 OCTUBRE	12:30 p.m.
NOVIEMBRE	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 04 DE NOVIEMBRE	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 04 DE NOVIEMBRE	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 04 DE NOVIEMBRE	12:30 p.m.
NOVIEMBRE	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 11 DE NOVIEMBRE	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 11 DE NOVIEMBRE	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 11 DE NOVIEMBRE	12:30 p.m.
NOVIEMBRE	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 18 DE NOVIEMBRE	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 18 DE NOVIEMBRE	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 18 DE NOVIEMBRE	12:30 p.m.
NOVIEMBRE	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 25 DE NOVIEMBRE	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 25 DE NOVIEMBRE	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, VIERNES 25 DE NOVIEMBRE	12:30 p.m.
	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>

<b>DICIEMBRE</b>	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, <b>VIERNES 02 DE DICIEMBRE</b>	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, <b>VIERNES 02 DE DICIEMBRE</b>	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, <b>VIERNES 02 DE DICIEMBRE</b>	12:30 p.m.
<b>DICIEMBRE</b>	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, <b>VIERNES 09 DE DICIEMBRE</b>	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, <b>VIERNES 09 DE DICIEMBRE</b>	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, <b>VIERNES 09 DE DICIEMBRE</b>	12:30 p.m.
<b>DICIEMBRE</b>	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, <b>VIERNES 16 DE DICIEMBRE</b>	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, <b>VIERNES 16 DE DICIEMBRE</b>	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, <b>VIERNES 16 DE DICIEMBRE</b>	12:30 p.m.
<b>DICIEMBRE</b>	<b>CHARLA INFORMATIVA</b>	<b>20 MINUTOS ANTES DE CADA CEREMONIA</b>	<b>8:40 a.m.</b>
	01 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, <b>VIERNES 23 DE DICIEMBRE</b>	09:00 a.m.
	02 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, <b>VIERNES 23 DE DICIEMBRE</b>	11:00 a.m.
	03 CEREMONIA	INCORPORACIÓN, <b>VIERNES 23 DE DICIEMBRE</b>	12:30 p.m.

## 2.- CEREMONIAS DE INCORPORACIÓN INDIVIDUAL

En cuanto a las incorporaciones individuales, desde enero hasta el 06 de mayo del presente año se han incorporado bajo esta modalidad **ciento siete (107)** abogados.

Sin embargo en el presente año se proyecta una incorporación bajo esta modalidad de hasta trescientos abogados.

## III.- CURADORES PROCESALES

El Vice Decanato tiene a su cargo el proceso de evaluación, selección e inscripción de los profesionales en el Registro de Curadores Procesales; nómina que anualmente se remite a las presidencias de la Corte Superior de Justicia de Lima, Lima Norte, Lima Sur y Lima Este.

Con ese fin en el presente año se ha programado organizar en el mes de noviembre el XII Curso de Actualización para acceder a la nómina de curadores Procesales del Colegio de Abogados de Lima, el mismo que será dictado por distinguidos Magistrados y Profesores Universitarios.

Aprobado el Curso se recibirá las solicitudes de los señores agremiados que desean integrar la nómina de Curadores Procesales, la misma que será remitida a las presidencias de las Corte Superior de Justicia de Lima.

Por otro lado se viene evaluando la posibilidad de actualizar la Tabla de Honorarios Mínimos del Colegio, el cual desde el año 2002 no ha tenido modificación alguna. En dicho texto se evaluará la posibilidad de incrementar a 6 URP el pago de honorarios a los Curadores Procesales.

#### **IV.- CONVENIOS INSTITUCIONALES**

Actualmente se viene coordinando con diversas instituciones públicas y privadas para evaluar la posibilidad de suscribir convenios de cooperación institucional, así también de carácter académico, atención médica, servicios, etc.

Cumpliendo las normas de transparencia institucional los convenios suscritos serán publicados en la web institucional para conocimiento de los agremiados.

#### **V.- OPINIONES SOBRE INICIATIVA LEGISLATIVA**

Actualmente mi despacho viene impulsando uno de los fines establecidos en nuestro estatuto, de promover y defender la justicia como supremos valores, así también emitir opinión sobre cuestiones jurídicas. En tal sentido, se viene coordinando con las autoridades del Congreso de la República a fin de que los anteproyectos de ley vistos en la Comisión de Estudio respectiva sean elevados previamente al Colegio de Abogados de Lima para su opinión institucional, coadyuvando de esta forma en su análisis y revisión.

\*\*\*\*\*